

Eduard Ortiz Pineda

Semblanza filosófica de Irma Becerra: aproximaciones críticas a sus planteamientos en filosofía de la educación, ética y filosofía política

RESUMEN

La doctora Irma Becerra es una destacada filósofa, docente y académica hondureña, cuya trayectoria como militante política de izquierda la llevó al exilio en la década de los ochenta, su formación filosófica se desarrolló en Alemania, pero su reflexión intelectual se ha movido entre los vaivenes sociopolíticos de la realidad hondureña desde la década de los noventa. Su producción filosófica transita los campos de la filosofía de la educación, la filosofía política, la ética, así como en los ámbitos de la filosofía de la historia y la filosofía de la cultural.

Esta semblanza es un recorrido por su vida y obra, sin embargo, la ingente producción académica ha requerido una delimitación a tres áreas de desarrollo intelectual: la filosofía de la educación, ética y filosofía política, y de estas tres, la semblanza se centró en el análisis de tres categorías de cuño propio de la autora: (a) educación integrativo-reconstructiva, (b) ética en valores y (c) filosofía de la resistencia.

A nivel metodológico, esta semblanza es una revisión bibliográfico documental, puesto que se realiza una revisión crítica de algunos textos de la autora, así como el empleo de una entrevista realizada en enero del 2023 para el abordaje de su biografía.

Palabras Claves: educación integrativo-reconstructiva, ética, filosofía social, filosofía política, filosofía de la resistencia.

Abstract: Dr. Irma Becerra is a prominent Honduran philosopher, teacher and academic, whose career as a left-wing political activist took her into exile in the 1980s. Her philosophical training was developed in Germany, but her intellectual reflection has moved between the sociopolitical ups and downs of the Honduran reality since the 1990s. Her philosophical production spans the fields of philosophy of education, political philosophy, ethics, as well as the fields of philosophy of history and cultural philosophy.

Autor/ Author

Eduard Ortiz Pineda

Universidad de Costa Rica

ORCID ID: 0009-0002-9824-5286

Correo: Eduard.ortiz@ucr.ac.cr

Recibido: 12/02/24

Aprobado: 01/03/24

Publicado: 17/03/24

This profile is a tour of his life and work; however, the enormous academic production has required a delimitation to three areas of intellectual development: the philosophy of education, ethics and political philosophy, and of these three, the profile focused on the analysis of three categories of the author's own design: a) integrative-reconstructive education, b) ethics in values and c) philosophy of resistance.

At a methodological level, this profile is a documentary revisiting of her work, since a critical review of some of the author's texts is carried out. An interview conducted in January 2023 is also used to approach her biography.

Keywords: integrative-reconstructive education, ethics, social philosophy, political philosophy, philosophy of resistance.

1. Introducción

La presente semblanza filosófica busca, en primer lugar, hacer un recorrido por la vida y trayectoria académica de la doctora Irma Becerra, docente y filósofa hondureña, y a su vez, realizar una revisión crítica de parte de su producción filosófica en torno a tres categorías fundamentales: (a) educación integrativo-reconstructiva, (b) ética en valores y (c) filosofía de la resistencia.

En ese sentido, la revisión crítica se delimitará a sus planteamientos filosóficos en torno a la ética, la política y la educación. No obstante, como se mostrará en el desarrollo de la semblanza, la reflexión filosófica de Becerra no se restringe a estas áreas, puesto que también ha incursionado en el ámbito de la filosofía de la cultura y la filosofía de la historia.

A nivel metodológico, esta semblanza es una revisión bibliográfico documental, puesto que se realiza una revisión crítica de algunos textos de la autora, a este análisis se le incorpora el empleo de una entrevista realizada en enero del 2023 para el abordaje biográfico de la autora.

Algunas de las conclusiones que se derivan de la revisión de los planteamientos filosóficos de la autora en el plano de la filosofía de la educación, la autora propone la categoría de *educación integrativo-reconstructiva* como fundamento la integración de la sociedad para la reconstrucción de esta misma a través de reformas educativas y políticas en contra del autoritarismo y la negligencia política. Integración reconstructiva, particularmente ante la incertidumbre social posterior al Huracán Mitch en la región.

Por su parte, su ética está compuesta de una serie de principios que forman los valores de la resistencia civil en un primer momento y una obra posterior propone una ética dirigido a funcionarios públicos y gobernantes, la idea es que les sirva de orientación para ejercer el poder político de manera justa y con autocontrol, al margen de la codicia y la impunidad.

Por último, su filosofía de la resistencia puede entenderse como una disposición ética a defender una posición o principios y también, como un programa político que tendría como finalidad un nuevo humanismo centroamericano cuyos fundamentos se encontrarían en los ideales morazanico-vallistas.

2. Biografía de la Doctora Irma Becerra

La doctora Irma Becerra Monterroso, nació el 7 de mayo de 1963, en Tegucigalpa, Honduras. Es hija de don Longino Becerra Alvarado, escritor, historiador y filósofo marxista hondureño, conocido por crear la Editorial Baktún y, por ser el autor de la novela publicada en 1987, *Cuando las tarántulas atacan*, en la que narra el caso de la desaparición forzada de los desaparecidos en Honduras, especialmente, de José Eduardo Becerra Lanza, primo de la doctora Becerra, en el contexto de la implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional por parte de Estados Unidos para frenar el auge de los movimientos de izquierda en Honduras y la región centroamericana.

En ese período de 1980, comenzó sus estudios superiores en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), continuando como líder estudiantil de la Juventud Comunista de Honduras, lucha que había iniciado desde sus estudios de secundaria. Sin embargo, en 1981, se vio obligada a solicitar refugio al encontrarse en una lista de perseguidos políticos del jefe del Batallón 3-16 de las Fuerzas Armadas de Honduras, el General, Gustavo Álvarez Martínez, responsable de los “Escuadrones de la Muerte”, a través de los cuales se realizaban asesinatos selectivos de miembros y líderes de grupos de izquierda en Honduras. En 1981, llega a la República Democrática Alemana, becada y como refugiada política y retoma sus estudios de filosofía.

Entre 1981 y 1987, la doctora Becerra, hizo sus estudios de Licenciatura en Filosofía con Maestría en Filosofía de la Historia en la Universidad Humboldt de Berlín, graduándose en 1988, un año antes de la caída del muro de Berlín, con una tesis titulada: “Problemas filosóficos de la interpretación de la dialéctica sujeto-objeto de Theodor Adorno”. Luego, se trasladó a Münster, Alemania Federal, e inició estudios de doctorado en la Universidad Wilhelmina, y, entre 1991 y 1996, culmina estudios de doctorado con su tesis: “Utopía Relacional: sobre el actual potencial de diálogo de la Sociología del Conocimiento de Karl Mannheim en tiempos de globalización de lo anti utópico”. Ambas tesis fueron escritas en alemán y no han sido traducidas al español.

En 1996, volvió a Honduras y se incorporó a laborar como docente en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). En esta universidad laboró en dos períodos de tiempo distintos. Además, ha sido docente en la Universidad Tecnológica de Honduras (UNITEC) y en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de la cual obtuvo un Diplomado en Educación Superior. Ha impartido entre otros cursos: Filosofía general, Sociología general, Lógica Dialéctica, Filosofía de la historia, Investigación cualitativa, Investigación de la educación.

El 28 de junio del 2009 ocurre el Golpe de Estado en Honduras, el presidente de aquel entonces, Manuel Zelaya Rosales es expulsado hacia Costa Rica e inicia un período sociopolítico convulso en la historia del país. En 2010, la doctora Becerra formó parte de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación con Naciones Unidas (ONU), presidida por el exvicepresidente guatemalteco, Eduardo Stein. El objetivo de esta comisión, como lo expresa el Decreto Ejecutivo PCM-011-2010, fue: [...] esclarecer los hechos ocurridos antes y después del 28 de junio del 2009 a fin de identificar los actos que condujeron a la situación de la crisis y proporcione al pueblo de Honduras elementos para evitar que estos hechos se repitan en el futuro” (Art. 1, 2).

Posterior al Golpe de Estado, hubo una polarización de la sociedad hondureña

y se gestó una serie de persecuciones contra líderes políticos y ciudadanos afines al derrocado presidente Zelaya. Este contexto es fundamental en el desarrollo filosófico de la autora, según se evidencia en obras de carácter social y político como *Filosofía de la Resistencia* (2012) y en muchas de sus reflexiones periodísticas posteriores al Golpe.

La doctora Becerra, durante su formación doctoral, se especializó en Sociología del Conocimiento, Filosofía del Derecho y Política de la Globalización. Sin embargo, ha tratado temas relacionados con Ética, Filosofía de la educación, Filosofía de lo social y cultural, Filosofía política y Filosofía de la historia. Sobre estos temas ha dictado conferencias dentro y fuera de Honduras, y ha sido columnista en diversos medios de comunicación nacionales, como el Diario Tiempo, El Heraldo y el periódico digital Criterio hn.

En las últimas tres décadas ha publicado once libros, en orden cronológico:

Año publicación	Título de la obra
1992	La América encubierta (1492–1992).
1994	Filosofía e Historia.
1999	Educación integrativo-reconstructiva: principios de una filosofía social y educativa de la hondureñidad para el fortalecimiento democrático de la autoconciencia ciudadana.
2005	Filosofía y democratización pedagógica (Conferencias 1999–2003).
2007	Formación en valores de resistencia civil: aportes de ética espontánea ciudadana.
2010	Teoría Relacional de la Cultura.
2012	Filosofía de la Resistencia.
2014	Pensando Filosofía. (En coautoría con Gustavo Zelaya Herrera, también filósofo).

2016	Ética Política. (En coautoría con Gustavo Zelaya Herrera y Longino Becerra).
2019	Sociología y Realidad Nacional.
2021	En defensa sublime de la mujer.

Fuente: elaboración propia.

Actualmente sigue dedicándose a la investigación y escribe en su blog: Utopías y realidades, el cual sigue actualizando con regularidad.

3. Filosofía de la Educación

La filosofía de la educación de la doctora Becerra se sistematiza en dos obras fundamentales: primero, *Educación integrativo-reconstructiva*, publicada en 1999 y, luego, del 2004, *Filosofía y democratización pedagógica*, esta segunda obra consiste en una serie de conferencias dictadas por ella, entre 1999 y el 2003.

Educación integrativo-reconstructiva, es un esbozo de los principios de la hondureñidad desde la filosofía social y educativa de la autora. Sus apuntes están enmarcados en el contexto educativo y social hondureño. Sus reflexiones tienen como antecedente fundamental el contexto de reconstrucción posterior al paso destructivo del huracán Mitch por Honduras en 1998, pero no se queda aquí, sino que va mucho más allá, hacia una concepción filosófica de crítica global de la estructura tradicionalista y autoritaria de la sociedad hondureña con su clientelismo familiarista y nepotista, para, luego, esbozar los principios integrativo-reconstructivos de una nueva visión de la hondureñidad.

Queda claro desde las primeras líneas del prólogo del libro que la idea de la educación integrativo-reconstructiva surge en un aula de clases. Aunque sus reflexiones se centran en la reconstrucción del país post-Mitch, la autora expresa que no solo es el fenómeno natural al que responderá dicha propuesta pedagógico-filosófica, sino “[...] a un hecho de contenido básicamente sociopolítico por ser este (el fenómeno natural), uno de los tantos efectos de la desmedida depredación, contaminación y explotación a la que se ha sometido la naturaleza” (Becerra, 1999, 9).

En consecuencia, los desastres que hoy en día suelen llamarse “naturales”, no son, necesariamente, producto de la acción natural de los ecosistemas, sino que son productos humanos. El concepto que se maneja ahora y que no era de uso común en los noventa es el concepto de desastres “antropogénicos”, es decir, aquellos causados por la acción humana sobre el medio ambiente.

Si la situación que derivó en catástrofe natural y social de consecuencias por acciones que han realizado nuestros antecesores, se preguntaban los estudiantes, ¿por qué tenían que ser ellos los que realizaran los cambios? ¿De quién debería ser la responsabilidad sobre la situación social y política de determinada sociedad, en

este caso particular, la sociedad hondureña? De aquí, surge la reflexión en torno a la educación integrativo-reconstructiva. Este concepto es una propuesta de reforma educativa y política, que busca “[...] una superación real de los vicios propios de la sociedad autoritaria tradicionalista en la que no hay mucho espacio para el desarrollo de la autoconciencia individual, y mucho menos, ciudadana” (1999, 10). La autora explica que no es que no haya en Honduras una conciencia ciudadana, el asunto es crear otra con responsabilidad social y política.

El contexto global, especialmente, del denominado Tercer Mundo, es del cual se desprende la necesidad de una propuesta pedagógica integrativo-reconstructiva. De acuerdo con la autora, esta necesidad surge de lo que denomina, “la incertidumbre a partir de la negligencia:

[...] incertidumbre provocada por el despilfarro, la compulsión del consumismo desenfrenado, la reducción de todas las cosas (los seres humanos, la naturaleza y los valores) a simple mercancías, con sus efectos sociales eminentes: la corrupción, la falta de ética profesional, la alienación galopante del trabajo, la destrucción masiva de la naturaleza etc. (1999, 16).

Los causantes de esta negligencia ante la incertidumbre son un tipo irreflexivo de economía de mercado que genera formas políticas antidemocráticas, sin compromiso social y moral. Y en el sentido teórico, según la autora, el problema radica en la tergiversación de la esencia del pensamiento liberal clásico (Locke, Stuart Mill, Tocqueville, Smith etc.) puesto que “[...] ninguno de ellos señaló la separación de la moral respecto a la economía, porque veían la esencia de esta última en la misión de proporcionar bienestar integral al ser humano” (1999, 18). La propuesta ante el autoritarismo tradicionalista, “cleptócrata”, en palabras de la autora, es la participación de la ciudadanía en los problemas sociales, esto es, la integración reconstructiva.

El paso del Huracán Mitch dejó en evidencia dos incertidumbres: una técnica (política y económica) y otra educativa. La primera, puesto que el país no estaba preparado a nivel técnico para afrontar una contingencia climática de tal envergadura y la segunda, la educativa ligada al rezago y la mediocridad producto de la corrupción y la politización de la educación.

Su propuesta educativa está en concordancia con las Éticas de la Globalización “[...] las cuales sugieren un nuevo orden al ámbito internacional que posibilita la presencia más autónoma de los países y que le abre paso a la participación decisiva de las mayorías sociales” (1999, 21).

La propuesta educativa de Becerra vislumbra tres etapas aplicables a Honduras en aquel entonces:

- a) Etapa postradicional reconstructiva: que implica superar la didáctica tradicionalista y autoritaria, en otras palabras, la formalización de los derechos a la enseñanza y al bienestar social.
- b) Etapa de inserción integrativo-reconstructiva: la cual requiere el desarrollo de una enseñanza modernizadora y crítica en respeto a los derechos humanos una vez resueltas las necesidades básicas de la ciudadanía.
- c) Etapa de consolidación integrativo-reconstructiva: con la creación de

instituciones que tomen en cuenta la individualidad y creatividad para facilitarles la inserción en la economía global a los ciudadanos hondureños.

Para desarrollar la propuesta integrativo-reconstructiva es necesario replantearse el papel: (a) las élites, (b) la población, (c) el carácter de la conciencia nacional. Lo que la autora llama autonomía de la conciencia en el hondureño. Esto implica: replantearse el papel de las élites, para lo cual, la autora se hace de la tesis de Charles Handy sobre la necesidad de las sociedades por reformular el *principio de autoridad* que ha estado presente a lo largo de la historia: “[...] transformar los antiguos esquemas de control, autoridad y resistencia al cambio que caracterizaron a la sociedad moderna” (1999, 29), especialmente, si se quiere integrar una sociedad a los procesos de nuevos intercambios económicos globales.

En el ámbito educativo es “[...] urgente la reconsideración de los postulados filosóficos que habían sostenido la concepción educativa hasta los años setenta: prevalencia de lo estable, lo estático, educación de resistencia al cambio, conservadurismo, técnicas unilineales de aprendizaje” (1999, 31). En pocas palabras, una revisión de la educación tradicional, estática y conservadora que ha prevalecido en sociedades como la hondureña.

Además, Irma Becerra, sostiene la tesis de Manfred Mols acerca de que no puede hablarse de que las sociedades de los países subdesarrollados, en especial, sus universidades, hayan atravesado por un proceso de iluminismo (en el sentido de ilustración): “[...] en el que se hubiesen liberado todos los potenciales intelectuales más importantes tendientes a abolir el temor, la intolerancia, la dependencia, el oscurantismo, la superchería [...] que aun prevalecen en este lado del mundo” (Mols, 1985, citado en Becerra, 1999, 32).

Becerra en la obra de 1999, plantea una crítica del tradicionalismo autoritario y conservador que caracterizó y que probablemente caracteriza a la sociedad hondureña todavía. Asimismo, esboza los principios, que denomina, integrativo-reconstructivos con los que, de acuerdo con la autora, podrían superarse los problemas socioeducativos posteriores al paso del Huracán.

Sin embargo, antes de esbozar la propuesta integrativo-reconstructiva, Becerra expone lo que, según ella, son las características del tradicionalismo autoritario que impide el proceso educativo reconstructivo de Honduras, así como la existencia de una sociedad inclusiva:

- 1) La socialización tradicionalista que ha sido dirigida a ignorar los conflictos, por ende, no superarlos.
- 2) El encarar tradicionalista del presente: se educa para no encarar el futuro, sino para repetir los hechos del pasado. Para desarrollar esta idea hace uso de Alvin Toffler (1976), quien afirma que “[...] en las sociedades estancadas, el pasado se introduce en el presente y se repite en el futuro” (1999, 496).
- 3) La renuncia tradicionalista de la utilización positiva de la experiencia subsiguiente: se repiten los errores. En palabras de Becerra, “[...] el tradicionalismo no constituye una concepción de la vida basada en el

aprendizaje sobre el fracaso, sino más bien en la consideración de este como estigma” (1999, 115).

- 4) La ausencia tradicionalista del espíritu común: “[...] aunque la sociedad tradicional se caracterice por la existencia de una red de solidaridades familiaristas y propias del clientelismo político, no puede hablarse de la existencia de un verdadero espíritu común y, por ende, de una comunidad de vida en esta forma de organización y control social” (Becerra, 1999, 117).
- 5) Desconocimiento tradicionalista de la función social. En otras palabras, según la autora, el tradicionalismo insiste en ignorar la función social de la convivencia diferenciada y de los procesos educativos que tienen lugar en esta. Por lo cual, estas sociedades impiden el desenvolvimiento emancipado de los individuos por la necesidad de conservar el *statu quo*.

Por su parte, la propuesta de educación integrativo-reconstructiva supone una serie de postulados:

- La socialización integrativo-reconstructiva desde el principio de intradirección participativa: saberse auto dirigir uno mismo.
- La temporalización integrativo-reconstructiva de la historia real sostenible como producto de la reconstrucción de la creencia: insuflar el espíritu crítico en la sociedad.
- La reconstrucción de valores con fines integrativos, lo cual consiste en:
 - C.1. Reconstrucción de la propia individualidad.
 - C.2. Reconstrucción de una tradición de meritocracia.
 - C.3. Reconstrucción de la eficiencia productiva.
 - C.4. Reconstrucción de un clima democrático de convivencia.
 - C.5. Reconstrucción del autocontrol ecológico (Becerra, 1999).

Por su parte, para Becerra la democratización de la educación refiere también a la búsqueda de una ética global que ayude a integrarnos en el concierto de las naciones del mundo.

Para esta reconstrucción, la autora advierte la necesidad de superar:

- la visión de la educación como trampa.
- la administración educativa deshumanizada.
- el practicismo y el formalismo.

Cambiar estos traspiés educativos de la sociedad hondureña permitirá alcanzar la educación integrativa a través de la autonomía de la conciencia y la aplicación de principios de reconstrucción de la hondureñidad, como están esbozados al final del libro.

Como es notorio en el título de 1999, la categoría de análisis fundamental que propone la filósofa es *Educación integrativo-reconstructiva*. Esta categoría no solo está presente en su obra de 1999, sino en su tercera conferencia del texto publicado en el 2004, denominada “Educación de la reconstrucción: por una pedagogía del saber de sentido democrático en Honduras”. La pregunta que queda por resolver es si ¿hay

cambios en la concepción de la categoría de 1999 al 2004? Por su parte, ¿la educación reconstructivo-integrativa es aplicable en el contexto postgolpe de Estado del 2009 o para otros contextos no hondureños?

4. Pensamiento Ético y Político

A parte de sus reflexiones filosóficas en torno a la educación, el pensamiento filosófico de la doctora Becerra se ha movido también entre la Ética, la Filosofía social y la política, de allí que en sus obras se combine estos campos del conocimiento. No obstante, son dos textos fundamentalmente donde se ven combinados tanto sus planteamientos éticos como políticos: *Formación en valores de resistencia civil* (2008) y, del 2016, *Ética Política*, ambos textos escritos y publicados en la Editorial Baktún, el último en coautoría con el filósofo también hondureño, Gustavo Zelaya Herrera y con su padre, Longino Becerra.

En cuanto al texto del 2008, *Formación en valores de resistencia civil*, Becerra realiza una crítica a la educación neoliberal contra lo que la autora denomina antivalores. La autora propone en el texto una ética ciudadana que le haga frente a esos antivalores. En otras palabras, el texto reclama principios morales ciudadanos para encarar al neoliberalismo porque es este un sistema cínico y despiadado que destruye la conciencia moral y ética.

De acuerdo con la entrevista realizada a la autora en enero del 2023, el libro del 2008, ayudó a que en Honduras se formara el movimiento político de masas: el Frente de Resistencia Nacional que, posteriormente, dio lugar al surgimiento del partido, Libertad y Refundación (LIBRE), como agrupación de la izquierda hondureña. Sin embargo, según la autora, el Frente de Resistencia Nacional desapareció una vez la familia Castro Zelaya toma la conducción única de LIBRE. El Frente de Resistencia dejó doce tendencias políticas organizadas al interior de LIBRE, según Becerra, sin lograrse los fines y objetivos filosóficos y ético-formativos que componen la resistencia política. En palabras de la autora: “LIBRE, se convirtió en un partido sectario y de minorías ultraizquierdistas, especialmente, de tendencias liberales, trotskistas y maoístas radicales, vulnerable a la influencia ideológica extranjera” (Becerra, 2023).

En la entrevista, Becerra mencionó que su obra asume planteamientos éticos propios del filósofo alemán, Friedrich Nietzsche, fundamentalmente extraídos de la *Genealogía de la Moral*. En efecto, en su texto, Becerra define principio moral o civil como:

Aquel ideal o idea rectora que poseen una fuerza de cohesión y movilización de los individuos basada en la proyección social de búsqueda de legitimidad de las acciones humanas que los principios representan, y que tiene su origen en la capacidad inquebrantable e incorruptible de un individuo de ser fiel y leal a la voz de su conciencia (*Gewissen*) (2008, 115).

Más adelante, en el texto, la autora sostiene la tesis de que los ciudadanos, especialmente, los maestros, deben defender una posición de principios ante las diversas formas de represión y opresión de la conciencia nacional por parte de los agentes locales e internacionales del neoliberalismo:

Deben comprender que frente a la maquinaria global del neoimperialismo que persigue la alienación total de la conciencia ciudadana y el dominio comercial de la vida productiva de los seres humanos, se impone la urgente necesidad de esbozar una concepción ética y educativa de los principios humanistas que defina los valores de la resistencia para las poblaciones invadidas (2008, 116-117).

En ese sentido, la ética, según Becerra adquiere el aspecto de disciplina filosófica si posee contenidos y principios, no necesariamente punitivos, sino fundamentalmente formativos, de liberación y emancipación del poder que ejerce toda autoridad sobre las personas, en cuanto su condición de adultos. De esta forma combina sus planteamientos educativos y éticos. Sus planteamientos éticos se inscriben en la corriente axiológica/valorativa.

Pero, entonces, ¿cuáles serían esos principios humanistas con valores de resistencia que propone la autora?

- 1) Principio de la complementariedad del carácter punitivo de las reglas morales (referentes al castigo) con el carácter emancipatorio (referentes a la condición de persona libre de tutela pero no aislada del entorno cultural y social), en el que el carácter emancipatorio y de autonomía individual de la persona son los fines primordial y universales que se persiguen y que prevalecen en el tiempo y el espacio por encima del castigo intemporal y ahistórico (2008, 117-118).
- 2) Principio de determinación de las condiciones del carácter punitivo o castigo, pues se parte de la concepción humanista de que las personas, son en primer lugar, entes racionales y capaces de comprensión mutua, y no del prejuicio que las cataloga de antemano como animales irracionales, capaces sólo de recibir palos y golpes, y, por tanto, de entender a punta de bayonetas (2008, 119).
- 3) Principio de fundamentación no intimidante del vínculo afectivo y cognitivo de las relaciones humanas. Esto consiste en la determinación y definición de los valores que forman la base del respeto a la autoridad relativa que se ejerce en la formación del carácter del infante y el adolescente. Nos referimos a los valores de la alegría, la ternura, el jolgorio, la jovialidad, la algarabía, el valor del jaleo, la sana curiosidad, la sana inquietud inquisitiva, la sana ironía, el sano sarcasmo, la rebeldía, el espíritu crítico, el amor, el espíritu de deliberación, la capacidad de juicio, la duda, la capacidad de oponerse u oposición, la opinión propia, la capacidad para no guardar silencio y reprimir las palabras y los sentimientos, la participación individual activa, la posibilidad de preguntar, repreguntar y cuestionar, consciente y responsablemente, la superación del sentimiento de culpa, la ausencia de crueldad, la paz del espíritu, etc., valores sin los cuales una lista de ellos se ve truncada del complemento indispensable para formar la emancipación de la conciencia individual, y sólo hace referencia a la obediencia y el exagerado respeto a una autoridad (2008, p 120).
- 4) Principio de memoria y olvido que puede hacer promesas como

fundamentación de la historia emancipada de la persona humana Se trata aquí de la capacidad de detenerse en las formas en que se manifiestan las impresiones que recibimos del mundo exterior para reflexionar sobre las posibilidades que nos permitan revivir ese mismo mundo exterior en un sentido de mediación e intervención humanas sensibilizados hacia el porvenir porque nos hacen superar los errores del pasado No se trata del olvido de la historia, del olvido del sufrimiento y la injusticia, sino de la posibilidad de crear alternativas de emancipación personal y colectiva en base a lo vivido por los individuos que precisan de una comunidad para revivir de manera positiva y lograrlo sin resentimientos, rencores y hostigamientos mutuos (2008, 120-121).

- 1) Principio de la conciencia de resistencia y propositiva que busca la solución de los conflictos y problemas a través del análisis integral, crítico, dialógico y deliberador sin clasificar, juzgar anticipadamente o ver de menos a otras personas, y que, por tanto, se toma tiempo y exige tiempo histórico Se trata del principio que inculca la conciencia moral para permitir a la persona ejercitarse en la reflexión para escuchar y deliberar, tanto las órdenes como cualquier mensaje que reciba (2008, 123-124).
- 2) Principio de fidelidad como confianza en la fiabilidad de las promesas Se puede esbozar el principio de fidelidad como poder ser fiel a alguien a quien se ha prometido algo en virtud de la fe que se tiene en él o ella por ser fiables adecuadamente a éstas (2008, 125-126).
- 3) Principio de defensa de la vida sin inculcar el temor a Dios. Se trata en este postulado, para el caso específico de Honduras, de defender y proteger los aspectos propios de la idiosincrasia hondureña que se basan, a nuestro juicio, en una religiosidad civil natural, representada por la imagen de la pequeña virgen de Suyapa (2008, 126).
- 4) Principio de reestablecimiento de la armonía y la paz para siempre en la faz de la Tierra, estadios que no son nunca de aburrimiento o de hastío Esto significa que los valores deben ser concebidos dentro de una filosofía global del humanismo en el que se esclarezcan las funciones de cada valor en la estructura de la conciencia nacional de una población Sólo así pueden ser comprendidos por todos, como soporte del bienestar social que los pobladores y ciudadanos vivan y experimenten en sus vidas y sus hogares en otras palabras, tener valor de vivir los valores (2008, 127).

La esencia de la formación en valores de resistencia civil, para Irma Becerra es:

- Formación para la configuración de referentes éticos
- Formación para el discernimiento
- Formación para la autenticidad
- Formación para el razonamiento
- Formación para la defensa civil de la deliberación

- Formación para la defensa civil de las buenas costumbres, la solidaridad, el buen gusto, la felicidad, la tolerancia y el respeto mutuos.
- Formación para que el individuo no deje de ser nunca sujeto de derechos y pueda devenir siempre persona (2008, 135-138).

Por otro lado, *Ética Política* (2016), asume la tesis central del filósofo francés, Juan Jacobo Rousseau, de que los pueblos no son corruptos, sino que son las élites, las que los corrompen.

Con Juan Jacobo Rousseau señalamos que ningún pueblo es corrupto por antonomasia, sino que es manipulado y corrompido por aquellos que lo guían y dirigen como ser las élites que lo explotan y actúan con una falta de moral para realizar sus pingües negocios para lo que utilizan la represión y la coacción abusivas poniendo el poder político solo al servicio de unos cuantos (Becerra, 2016, 130).

De acuerdo con la autora, el texto es un tratado de ética dirigido principalmente a los funcionarios públicos y gobernantes para que puedan ejercer el poder político de manera justa y con autocontrol, al margen de la codicia y la impunidad.

La autora propone el concepto de una moral relacional como el principio ético del pueblo: “[...] como un intento por producir y crear una ética universal de unión e integración, así como de reconocimiento de la diversidad basada en la justicia” (2016, 46). Los elementos en los que se fundamenta su propuesta de moral relacional son:

- La defensa de la dignidad humana.
- La defensa de los pueblos del mundo.
- La defensa de una ética laica.
- La superación del relativismo ético.
- Toma en cuenta el bienestar integral de la comunidad.
- Toma en cuenta la virtud de la justicia.
- Organiza al pueblo contra la corrupción, abuso de poder e impunidad.
- Basada en el amor y comprensión incondicionales.

El texto revisa postulados éticos ligados a la política desde autores como Aristóteles, Immanuel Kant, Montesquieu, John Stuart Mill. Y autores, recientes como Theodor Adorno, Karl-Otto Apel y Bernardo Kliksberg. (determinar qué dice de cada filósofo). El cual establece orientaciones para poder hacer realidad la ética-política (esclarecer más esta categoría) analizando su validez incorruptible ante las acciones corruptas de los políticos.

5. Filosofía de la resistencia

Quizá una de las categorías filosóficas más importantes del pensamiento de Irma Becerra sea el concepto de filosofía de la resistencia. Este concepto lo desarrolla fundamentalmente en dos obras: *Formación en valores de resistencia civil: aportes de ética espontánea ciudadana*, publicado en el 2007 y, *Filosofía de la Resistencia*, que fue

lanzado por la Editorial Baktún, en el 2013 en Tegucigalpa.

El texto, propiamente titulado *Filosofía de la Resistencia*, contiene una concepción filosófica y política de defensa de la dignidad humana en cualquier sociedad y sistema económico. En la entrevista que se le realizó en enero del 2023 a la autora, afirma que el concepto de resistencia lo toma del pensamiento de Friedrich Nietzsche, esbozado en la *Genealogía de la Moral*, particularmente cuando el filósofo alemán afirma: “Quiero ser leído con resistencia”. El concepto de *filosofía* de la resistencia es entendido en términos filosóficos como: [...] la capacidad individual y colectiva de ejercer dominio de la facultad de oposición a toda violentación” (2013, 2). En ese sentido, la resistencia implicaría una forma de “[...] autodefensa ante la dominación de la voluntad humana por formas de alienación antihumanistas que repriman su emancipación y libertad” (2013, 2).

El contexto en el que desarrolla sus reflexiones se inscribe en uno de los acontecimientos políticos más importantes de Honduras y probablemente de la región centroamericana, el Golpe de Estado en el 2009 contra el presidente de Honduras en ese entonces, Manuel Zelaya Rosales. Esto queda evidenciado en unas líneas al definir el concepto de filosofía de la resistencia:

Se trata del despertar del pueblo hondureño hacia formas de manifestación de la democracia participativa como búsqueda de su necesidad de libertad respecto a la opresión económica de las oligarquías y el control mediático de la conciencia popular por medio de la comunicación al servicio de los grupos oligárquicos que controlan al país (Becerra, 2013, 2).

De acuerdo con la autora, la resistencia, filosóficamente, hablando responde, entonces, a dos preguntas fundamentales:

- ¿Por qué las personas deben defender una posición de principios?
- ¿Por qué los ciudadanos deben defender la posición de principios? (2013, 2).

La primera, es una pregunta con contenido ético, puesto que, según la autora, somos individuos sintientes, provistos de conciencia moral, por lo cual, somos responsables de discernir entre lo correcto y lo incorrecto, lo bueno o lo malo, lo que afirma a la vida o la niega.

En cuanto a la segunda pregunta, leyendo el contexto en el que surge la obra, se podría considerar como un programa político, puesto que, según Becerra, la capacidad crítica de los seres humanos nos obliga y nos manda a actuar como mayores de edad, en el sentido kantiano del término, para gobernar y si es necesario, defender la ciudad o el país donde se habita, aunque se les haya delegado las funciones de gobernanza a los representantes políticos (Becerra, 2013).

La Resistencia filosóficamente hablando, surge, de ese modo, para hacer cumplir el imperativo ético de que ningún ser humano es un medio sino siempre un fin en sí mismo. Se trata de defender esta verdad como verdad última y absoluta que supera todo relativismo moral por ser este autoliquidacionista y falso (2013, 3).

Para afirmar el componente ético del concepto de resistencia, en el mismo contexto del Golpe de Estado en Honduras, la autora hace referencia a otro filósofo hondureño, Gustavo Zelaya, quien confirma la relevancia de la discusión ética en el contexto de la llamada resistencia popular que se gestó en Honduras en contra del Golpe: “Pueden incorporarse en todos los componentes de los manifiestos políticos ciertos temas deontológicos, pero esto conduce a otro problema: existen asuntos que podemos no enseñar o ignorar, pero hay otros que son imprescindibles: es el conocer qué es lo conveniente y qué cosas provocan sufrimiento” (Zelaya, 2010, 1).

Ahora, en términos político, ¿qué es la resistencia? En este sentido, la autora señala tres características fundamentales que responden a la pregunta:

- a) Es un movimiento que consolida la conciencia del pueblo, en este caso hondureño, al combatir de forma pacífica el Golpe de Estado.
- b) Es una lucha de reivindicación social espontánea que se transforma en una organización sólida y permanente.
- c) Esta organización se plantea como objetivo fundamental, formular una teoría política, no solo para el presente sino para el futuro (Becerra, 2013).

Ante estos rasgos del movimiento antigolpista que menciona la autora, la pregunta fundamental es si están estos rasgos representados ahora en el partido que surgió posterior al movimiento de resistencia en Honduras, el partido Libertad y Refundación (LIBRE). La respuesta escapa del texto de Becerra, pero se encuentra plasmada en todos los ensayos escritos en su blog, una vez que LIBRE asumió el poder en 2021, con la presidenta Xiomara Castro. Esa respuesta es negativa y sumamente crítica de las posturas autoritarias y voluntaristas asumidas por la izquierda radical de dicho gobierno.

Por su parte, después de analizar el aspecto filosófico y político del concepto de resistencia, la autora se pregunta: ¿qué es la resistencia históricamente hablando? Para Becerra,

la Resistencia obedece, ya no a una reacción ante un hecho internacional que partía de la confrontación entre las potencias mundiales, como ocurrió con los movimientos políticos de los años ochenta, sino que la Resistencia surge y se fortalece a partir de una reacción generalizada y espontánea ante la injusticia política que se da en el interior del país como producto de la negación de los grupos oligárquicos a ceder al pueblo el derecho a la participación democrática (2013, 5-6).

En ese sentido, la Resistencia a la que alude el texto, sería el resultado de lo que la autora llama “madurez política” o mayoría de edad del pueblo a partir de las experiencias combativas del pasado político reciente en el país. En otras palabras, la Resistencia de los años ochenta, es distinta a esta, pero tampoco es un círculo vicioso de sometimiento, al contrario, para Becerra, la resistencia “[...] es un proceso activo de despertar de la voluntad individual y colectiva para transformar al mundo de manera pacífica, pero enérgica” (2013, 6).

Según la autora, la Resistencia civil implica:

- Tomar postura ante la impunidad.
- Tomar postura ante la negligencia.
- Tomar postura ante la corrupción.
- Tomar postura ante la ausencia de sentido.
- Tomar postura ante la vida fácil.
- Tomar postura ante la perversidad de algunos individuos aislados.
- Tomar postura ante toda injerencia externa (2013, 53).

Y este posicionamiento requiere una actitud crítica y la formación ciudadana en valores como:

- Valor de resistencia de la complementariedad.
- Valor de resistencia ante la injusticia y la impunidad.
- Valor de resistencia de la desarticulación de la agresividad y la ira.
- Valor de resistencia de la neutralización de la virulencia.
- Valor de resistencia del equilibrio social.
- Valor de resistencia de la mediación intercultural.
- Valor de resistencia de conservación del Bien.
- Valor de resistencia del sano juicio.
- Valor de resistencia de la armonía de la vida junto a la naturaleza.
- Valor de resistencia de la conciencia sana, no corrupta.
- Valor de resistencia de la paciencia y velocidad necesaria al ritmo y tempo social y cultural de la vida de las comunidades.
- Valor de resistencia del esclarecimiento y la iluminación (Aufklärung) de los ciudadanos (Becerra, 2013, 54).

Por último, la autora entiende su filosofía de la Resistencia como un nuevo Humanismo, en ese sentido no solo es un mero movimiento político a lo interno de las condiciones sociohistóricas del país, sino de la región centroamericana. Un humanismo que reclama el respeto integral por la dignidad humana y el término de las violencias, las injusticias y la impunidad (Becerra, 2013).

En este nuevo humanismo, aunque es proyectado hacia el futuro, la filósofa revisa el pasado cultural de la región en los ideales morazánico-vallistas, categoría de su cuño, aludiendo a los proyectos político-intelectuales de estas dos figuras del siglo XIX centroamericano: Francisco Morazán y José Cecilio del Valle. No obstante, su mirada al pasado en la tradición republicana concibe en la democracia participativa la forma por elección de gestión y potenciación de la Resistencia civil.

6. Conclusiones

La formación filosófica de la doctora Becerra se desarrolló fundamentalmente en Alemania, influenciada por autor como Theodor Adorno, Nietzsche y Karl Mannheim, no obstante, su reflexión filosófica está traspasada por los acontecimientos sociopolíticos de Honduras, particularmente el paso del Huracán Mitch (1998), los procesos de reconstrucción del país a inicios del siglo XX, el Golpe de Estado del

2009 y la subsecuente creación del Frente de Resistencia Nacional que dio origen al partido Libertad y Refundación en Honduras. De estos acontecimientos surgen las categorías analizadas en este artículo: educación integrativo-reconstructiva, ética en valores y Filosofía de la resistencia.

Como se evidencia, la reflexión filosófica de Becerra se desenvuelve en los campos de la Filosofía de la educación, la Ética, la Política y la Filosofía social. No obstante, también ha incursionado en Filosofía de la cultura y la Filosofía de la historia.

En cuanto a su Filosofía de la educación, la categoría de análisis fundamental que propone la filósofa es *Educación integrativo-reconstructiva*. Esta categoría no solo está presente en su obra de 1999, sino en su tercera conferencia del texto publicado en el 2004. Esta *educación integrativo-reconstructiva* tiene como fundamento la integración de la sociedad para la reconstrucción de esta misma a través de reformas educativas y políticas en contra del autoritarismo y la negligencia. Según la autora, todo proceso educativo debe general responsabilidad sociopolítica y conciencia ciudadana. La educación es participación ciudadana ante los problemas sociales, es integración reconstructiva, particularmente ante la incertidumbre social posterior al Huracán Mitch en la región. Para la autora, una educación integrativa implicaría una ética global, que ayude, según la autora, a integrarnos en el concierto de las naciones del mundo.

Por su parte, los planteamientos éticos y políticos de la autora se combinan en dos de sus obras: *Formación en valores de resistencia civil* (2008) y, del 2016, *Ética Política*, el primer texto influyó en la creación del Frente de Resistencia Nacional posterior al golpe de Estado, pero, según la autora, se desvincula del ideal de resistencia cuando el Frente se convierte en una organización partidaria, Libertad y Refundación (LIBRE) que llegó al poder en noviembre del 2021. Su ética está compuesta de una serie de principios que forman los valores de la resistencia civil. Y, *Ética Política* es según Becerra, un tratado de ética dirigido a funcionarios públicos y gobernantes, la idea es que les sirva de orientación para ejercer el poder político de manera justa y con autocontrol, al margen de la codicia y la impunidad.

Por último, cabe destacar su reflexión en torno a la categoría de Filosofía de la resistencia, la cual se entiende como la capacidad individual o colectiva de oponerse a toda violencia antihumanista. La resistencia en favor de toda emancipación y libertad. La reflexión en torno a esta categoría se inscribe en el contexto de los movimientos de resistencia contra el Golpe y la represión que se vivió en Honduras posterior a junio del 2009. Esa filosofía de la resistencia puede entenderse como una disposición ética a defender una posición o una serie de principios, pero también puede entenderse como un programa político que tendría como finalidad un nuevo humanismo centroamericano cuyos fundamentos se encontrarían en los ideales morazánico-vallistas.

1. Referencias

Becerra, I. (2008). *Formación en valores de resistencia civil: aportes de ética espontánea ciudadana*. Editorial Baktún.

Becerra, I. (2013). *Filosofía de la resistencia*. Editorial Baktún.

Becerra, I., Becerra, L. y Zelaya, G. (2016). *Ética Política*. Editorial Baktún.

Becerra, I. (2004). *Filosofía y democratización pedagógica, (Conferencias 1999-2003)*. Editorial Baktún.

Becerra, I. (2010). *Educación integrativo-reconstructiva: principios de una filosofía social y educativa de la hondureñidad para el fortalecimiento democrático de la autoconciencia ciudadana*. Editorial Baktún.